

GIUSEPPE DE VERGOTTINI

DERECHO
CONSTITUCIONAL
COMPARADO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SEGRETARIATO EUROPEO PER LE PUBBLICAZIONI SCIENTIFICHE

DERECHO CONSTITUCIONAL COMPARADO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
Serie DOCTRINA JURÍDICA, Núm. 197

Coordinador editorial: Raúl Márquez Romero
Edición y formación en computadora: Wendy Vanesa Rocha Cacho

GIUSEPPE DE VERGOTTINI

DERECHO CONSTITUCIONAL COMPARADO

Traducción

CLAUDIA HERRERA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SEGRETARIATO EUROPEO PER LE PUBBLICAZIONI SCIENTIFICHE
México, 2004

Traducción de la 6a. ed. italiana publicada por CEDAM, 2004.



Primera edición: 2004

DR 2004. Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

Impreso y hecho en México

ISBN 970-32-1886-5

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN LA COMPARACIÓN EN EL DERECHO CONSTITUCIONAL COMPARADO. MÉTODO Y CIENCIA

I. La comparación y las instituciones políticas en el campo del derecho constitucional	1
II. Función de la comparación en el derecho constitucional	4
III. Objeto de la comparación en el derecho constitucional	24
IV. La posibilidad de comparar como presupuesto de la comparación jurídica	30
V. El modelo de referencia en el juicio comparativo (<i>tertium comparationis</i>)	37
VI. Clasificación y comparación	41
VII. Conclusión: reflexiones finales sobre el método del derecho constitucional comparado	50

PRIMERA PARTE ESTADO Y CONSTITUCIÓN

CAPÍTULO PRIMERO

EL ESTADO	57
I. El Estado como forma de poder político	57
II. Determinación de los elementos del Estado	60
III. Actividades soberanas	73
IV. Soberanía y sistema de fuentes normativas	75

V. Alusión a la diversa naturaleza de las fuentes normativas. Fuentes consuetudinarias, de necesidad, divinas, convencionales	78
VI. Las fuentes doctrinarias y jurisprudenciales. Las fuentes de los ordenamientos del <i>Common Law</i>	83
CAPÍTULO SEGUNDO	
FORMAS DE ESTADO Y FORMAS DE GOBIERNO	87
I. Tipología tradicional de las formas del poder político	87
II. Nuevas tipologías de las formas del poder estatal y diferencia entre formas de Estado y formas de gobierno	89
III. Examen de las tipologías propuestas por la doctrina	91
IV. Tipología adoptada por las formas de Estado: distinción entre democracia y autocracia. Criterios respectivos de individuación	95
V. Conexión entre forma de gobierno y forma de Estado. Diverso significado atribuido al concepto de democracia. Relatividad temporal de la calificación de los ordenamientos democráticos	98
VI. Las formas de gobierno democráticas y su tipología. En particular, el recurso al criterio de titularidad del poder de los órganos y las relaciones recíprocas entre órganos constitucionales. Formas puras y mixtas	103
VII. Criterio del número de partidos y de la función de la oposición	106
VIII. Formas de gobierno autocráticas	107
CAPÍTULO TERCERO	
LA CONSTITUCIÓN	109
<i>Sección I. Significado de la Constitución</i>	
I. Concepto jurídico de Constitución: esencia de la Constitución (Constitución en sentido sustancial) y dificultades	

encontradas para su definición. Distinción entre forma y sustancia de la Constitución	110
II. Significado de Constitución formal en cuanto afirmación histórica de la ideología garantista (constitucionalismo). Diversas concepciones de la Constitución	112
III. Necesidad y límites de la forma escrita. La doctrina de la Constitución “material” como búsqueda del fundamento primario del ordenamiento y condicionamiento de la Constitución formal	122

Sección II. Formación de la Constitución

I. Procedimientos de formación de las Constituciones. Función de la costumbre. Procedimientos formales “externos” e “internos”	126
II. Procedimientos monárquicos y democráticos; procedimientos federativos	138
III. Procedimientos adoptados por las autocracias contemporáneas	143
IV. Procedimiento constituyente provisional	146

Sección III. Contenidos de la Constitución

I. Contenidos de las Constituciones: fines, materia constitucional e integración de los textos constitucionales	150
II. Eficacia directa e indirecta de las normas constitucionales. Carácter normativo de los preámbulos y de las declaraciones	159

Sección IV. Variaciones de la Constitución

I. Modificaciones a la Constitución. Modificaciones formales mediante revisión y sus límites	164
II. Modificaciones formales por medio de derogaciones en casos especiales	175
III. Modificaciones temporales mediante suspensión	177

IV. Mutaciones informales, función de la jurisprudencia, de las costumbres y de las convenciones	180
--	-----

Sección V. Protección de la Constitución

I. Tutela de las Constituciones. Objeto de las normativas de tutela en las diversas formas de Estado	187
II. Modalidades de tutela: criterios generales de organización. Instrumentos técnicos de control sobre órganos y sobre actos, justicia política, normativas <i>extra juris ordinem</i>	191
III. Tutela mediante el control de constitucionalidad sobre los actos. El control político	194
IV. Control jurisdiccional difuso y control concentrado; modalidades de la puesta en marcha del control; el control de constitucionalidad a través de la garantía jurisdiccional de los derechos	197

Sección VI. Los ciclos constitucionales

Modelos y ciclos constitucionales	206
---	-----

SEGUNDA PARTE
EL ESTADO DE DERIVACIÓN LIBERAL

CAPÍTULO PRIMERO

LA FORMA DE ESTADO	215
------------------------------	-----

Sección I. El poder limitado

Afirmación del Estado liberal y su evolución. El Estado social	216
--	-----

Sección II. Posición del ciudadano en el Estado

I. Igualdad jurídica, libertad y derechos del hombre	224
II. El Estado de derecho	247

Sección III. Gobierno directo e indirecto

I. Soberanía y representación. Principio representativo y principio democrático	252
II. Institutos de democracia directa	253
III. Institutos de democracia indirecta. Voto y elecciones . . .	257
IV. Los partidos políticos y su intervención en la forma de gobierno representativa	263
V. Crisis de los partidos y de la representación política y surgimiento del individuo y de los grupos como interlocutores de los órganos constitucionales	269

Sección IV. Distribución funcional del poder

I. La separación de poderes	274
II. La separación entre Legislativo y Ejecutivo y su evolución. La función de oposición y la separación entre oposición y mayoría	276
III. Independencia de los jueces del poder político	281

Sección V. La distribución colaboradora del poder entre el ente soberano y los entes autónomos

I. Estado y autonomías. Modelo confederativo	294
II. El modelo federal como expresión del constitucionalismo de derivación liberal	306
III. La soberanía federal	313
IV. Distribución del poder entre el Estado federal y los estados miembros	320
V. Participación de los estados miembros en las funciones federales	323
VI. Estado federal y Estado regional	326
VII. Ejemplos de formas de organización en los Estados regionales	328

<i>Sección VI. La concentración del poder como excepción</i>	
Derogaciones del principio de separación	341
<i>Sección VII. Distribución vertical del poder</i>	
I. Órganos de dirección y órganos de ejecución. La administración civil	348
II. Separación entre el “poder civil” y el “poder militar” . . .	356
<i>Sección VIII. La separación Estado-religión</i>	
Separación Estado-religión	364
CAPÍTULO SEGUNDO	
LAS FORMAS DE GOBIERNO	369
<i>Sección I. La tipología tradicional. Función de los partidos y de la oposición</i>	
I. Las formas de gobierno con separación rígida. Monarquía constitucional y República presidencial	370
II. Las formas de gobierno basadas sobre la colaboración entre Legislativo y Ejecutivo. El gobierno parlamentario . .	373
III. Diversas realizaciones de la forma de gobierno parlamentario y presencia de sus elementos en otras formas de gobierno	378
IV. La relación fiduciaria y la responsabilidad política en la forma de gobierno parlamentario	382
V. Garantía de la función de oposición como elemento unificador de las formas de gobierno	385
VI. Variables insertas en la forma de gobierno según la diversa actividad de la oposición	390

*Sección II. Las estructuras constitucionales**A) El Poder Legislativo*

I. Disciplina jurídica y organización del Parlamento. Una o más cámaras	397
II. El <i>status</i> de miembro del Parlamento y su adquisición . .	406
III. Organización interna. El principio de autoorganización . .	408
IV. Órganos de dirección	411
V. Los grupos parlamentarios	412
VI. Las comisiones	413
VII. Trabajos parlamentarios	418
VIII. Las funciones parlamentarias (reenvío). La así llamada función electiva y la función judicial	422

B) El Poder Ejecutivo

I. Organización del Ejecutivo	425
II. Ejecutivo monista	427
III. Ejecutivo dualista. El jefe del Estado	430
IV. El gobierno, su presidente y los ministros	436
V. Elección de los titulares del órgano de gobierno	443

Sección III. Las conexiones interorgánicas

I. La distribución de funciones entre el órgano legislativo y el órgano ejecutivo	452
II. Función de dirección del Ejecutivo	453
III. Función de dirección y control del Parlamento	455
IV. Función cognoscitiva y de inspección del Parlamento . . .	460
V. Función legislativa del Parlamento. Procedimiento legislativo y sus fases	479
VI. El control sucesivo a la aprobación parlamentaria	489
VII. Función normativa del Ejecutivo	491

Sección IV. Las formas de gobierno contemporáneas

I. La forma de gobierno inglesa	495
II. La forma de gobierno de los Estados Unidos de América	506
III. La forma de gobierno francesa	514
IV. La forma de gobierno alemana	527
V. La forma de gobierno italiana	539
VI. La forma de gobierno española	554
VII. La forma de gobierno suiza	566
VIII. Derogaciones temporales de los principios de la forma de gobierno	574

TERCERA PARTE
EL ESTADO SOCIALISTA

CAPÍTULO PRIMERO

LA FORMA DE ESTADO Y LA FORMA DE GOBIERNO	583
---	-----

Sección I. Estado y derecho

I. La forma de Estado y su fundamento doctrinal. El carácter “transitorio” del Estado	584
II. El derecho y su función	590
III. Significado de la Constitución	592
IV. La legalidad socialista	594
V. Sistema de las fuentes normativas	599
VI. Control jurisdiccional de la legalidad de los actos del poder estatal	602

Sección II. Individuo y colectividad

I. Las libertades	610
II. Minorías nacionales, autonomías territoriales, federalismo	615

Sección III. Principios fundamentales sobre las instituciones

I. Soberanía popular y unidad del poder estatal: órganos y funciones	627
II. Formas de control internas a la estructura estatal	629
III. Formas de concentración del poder en situaciones de crisis	630
IV. Democracia directa y representativa	631
V. El centralismo democrático y la doble dependencia	633
VI. Colegialidad de los órganos	635
VII. Función constitucional del partido	636

Sección IV. Los órganos del poder estatal

I. Distribución de los órganos	645
II. Órganos supremos del poder estatal: la asamblea	645
III. Competencias de la asamblea	650
IV. Órganos supremos con actividad permanente: el comité restringido de la asamblea	658
V. El presidente de la República	660
VI. Órganos locales del poder estatal	662
VII. Órganos centrales y locales de la administración	663
VIII. Organización judicial	667
IX. La <i>Procuratura</i>	670

CAPÍTULO SEGUNDO

LAS CONSTITUCIONES DE LA URSS 673

I. La organización provisional del Estado y la Constitución de 1918	673
II. La Constitución federal de 1924	675
III. La Constitución de 1936	677
IV. La Constitución de 1977	680

V. Revisiones constitucionales de 1988-1991. Ley de revisión del 1o. de diciembre de 1988	690
VI. Leyes sucesivas, en particular la ley del 14 de marzo de 1990	705
CAPÍTULO TERCERO	
EL RECHAZO DEL MODELO SOVIÉTICO	715
I. Superación del Estado inspirado en el modelo marxista-leninista. Constituciones transitorias	715
II. Las formas de gobierno de los Estados de Europa Centro-Oriental	717
III. Las formas de gobierno de la Federación Rusa y de la Comunidad de Estados Independientes	733
IV. Formas de gobierno pos-socialistas y aplicación de la Constitución: perspectivas de desarrollo democrático . . .	736
V. Continuidad de las Constituciones socialistas en Asia y en Cuba	740
CUARTA PARTE	
EL ESTADO RECIÉN INDEPENDIZADO	
CAPÍTULO PRIMERO	
LA FORMA DE ESTADO DE LA MODERNIZACIÓN . . .	747
I. La naturaleza tendencialmente no democrática de los Estados que persiguen la modernización	747
II. La forma de Estado del subdesarrollo. Modelos constitucionales externos y propuestas de soluciones originales . .	752
III. Subdesarrollo institucional. Objetivo de adecuar modelos importados	753
IV. Poder religioso y poder político	758
V. Función política de la burocracia civil y militar	765
VI. Características de la forma de Estado	767

CAPÍTULO SEGUNDO

INFLUENCIA DEL CONSTITUCIONALISMO LIBERAL . 771

- I. El primer ciclo constitucional y la relevancia de los modelos ofrecidos por las potencias coloniales 771
- II. Institutos regulados en las Constituciones: concepción del poder y estructura del Estado 777
- III. Concepción de las autonomías colectivas y de las libertades individuales 784

CAPÍTULO TERCERO

RECHAZO DEL CONSTITUCIONALISMO LIBERAL . . . 795

- I. Segundo ciclo constitucional y rendimiento de las instituciones importadas: inestabilidad y reformas 795
- II. Derogaciones y progresiva eliminación de la separación de poderes. Reforzamiento del Ejecutivo presidencial . . . 796
- III. Preeminencia constitucional de las competencias del Ejecutivo presidencial 800
- IV. Marginación de la asamblea electiva 807
- V. Marginación del Poder Judicial 811
- VI. Limitación de las autonomías colectivas y de las libertades individuales 812
- VII. Tendencia al partido único. Superación del pluripartidismo y negación de la función de la oposición política . . . 814
- VIII. La concentración permanente del poder conexas a la elección presidencial y a la del partido único 819
- IX. Una variante de la concentración del poder: el gobierno de los militares 821

CAPÍTULO CUARTO

INFLUENCIA DEL MODELO SOCIALISTA SOVIÉTICO 825

- I. Tercer ciclo constitucional y la relevancia de los modelos ofrecidos por las Constituciones socialistas 825

II. Algunas características de los institutos disciplinados por las Constituciones	828
III. Utilización del partido único para favorecer la concentración autoritaria del poder	832
IV. Estado y partido en las Constituciones de Somalia, Congo y Argelia	833
 CAPÍTULO QUINTO	
REGRESO PARCIAL AL CONSTITUCIONALISMO LIBERAL	841
I. El cuarto ciclo constitucional y el rechazo del modelo soviético	841
II. Ejercicio del poder constituyente: participación popular y transición internacionalmente guiada	842
III. La Constitución provisional	844
IV. Los institutos de democracia liberal	845
V. Significado de la Constitución y afirmación problemática de la democracia. Un balance provisional	853
 QUINTA PARTE	
EL ESTADO AUTORITARIO	
Liminar	859
 CAPÍTULO PRIMERO	
ESTADO AUTORITARIO Y ESTADO TOTALITARIO	861
 <i>Sección I. El Estado fascista</i>	
I. Innovaciones de la forma de Estado liberal	862
II. Concepción del Estado	864
III. Exportación del modelo fascista	866

Sección II. El Estado nacionalsocialista

I. La subversión de la forma de Estado liberal	868
II. Concepción del Estado	869

Sección III. El Estado totalitario

I. Estado total y Estado totalitario	873
II. Sobre la existencia de una forma de Estado totalitario . . .	875

CAPÍTULO SEGUNDO

OTRAS EXPERIENCIAS AUTORITARIAS	881
---	-----

Sección I. El Estado dictatorial

I. La forma de Estado dictatorial. Concepto político y concepto jurídico de dictadura	882
II. Dictadura comisarial, dictadura constituyente, dictadura revolucionaria. Competencia constituyente de las dictaduras	884

Sección II. El Estado militar

I. Estado militar y gobiernos militares	887
II. Influencia externa y gobiernos militares indirectos	888
III. Sobre la naturaleza autoritaria de los gobiernos militares .	903

Sección III. El Estado monárquico

Las autocracias monárquicas contemporáneas	906
--	-----

NOTAS

Abreviaturas	911
INTRODUCCIÓN	
La comparación en el derecho constitucional comparado. Mé- do y ciencia	915
PRIMERA PARTE	
Estado y Constitución	927
SEGUNDA PARTE	
El Estado de derivación liberal	935
TERCERA PARTE	
El Estado socialista	985
CUARTA PARTE	
El Estado recién independizado	1003
QUINTA PARTE	
El Estado autoritario	1013

Derecho constitucional comparado, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir el 30 de septiembre de 2004 en los talleres de La Impresora Azteca, S. A. de C. V. En su edición se empleó papel cultural 70 x 95 de 50 kgs. para los interiores y plástico brillante keratol para la encuadernación en pasta dura. Consta de 1,000 ejemplares.